

GUÍA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO PARA PREADMITIDOS 2026-1A

CALENDARIO

ENVÍO ELECTRÓNICO DE MATERIAL DE REGISTRO	Lunes 10 de noviembre de 2025
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA BOLETA DE PAGO	Viernes 28 de noviembre de 2025
REGISTRO DE PREADMITIDOS ⁽¹⁾ Esta actividad es realizada por la Universidad	Lunes 1 de diciembre de 2025 (La Universidad confirmará tu registro vía correo electrónico)
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN LÍNEA	Miércoles 3 y jueves 4 de diciembre de 2025
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES DE SALUD	Desde el viernes 5 hasta el viernes 19 de diciembre de 2025 Desde el lunes 5 hasta al viernes 23 de enero de 2026 (De acuerdo a la programación)
EVALUACIÓN DE INGLÉS ⁽²⁾	Por definir
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA MATRÍCULA A TRAVÉS DEL PORTAL MI ULIMA	Desde el lunes 2 hasta el viernes 13 de febrero de 2026
MATRÍCULA DE INGRESANTES Esta actividad es realizada por la Universidad	Jueves 19 de marzo de 2026, 19.00 horas (La Universidad confirmará tu matrícula vía correo electrónico)
INICIO DE CLASES	Lunes 6 de abril de 2026

Las fechas establecidas en los calendarios de admisión y de matrícula no están sujetas a ningún tipo de modificación. Asimismo, no se ha previsto una prórroga para las actividades detalladas en ellos.

- 1: Desde el lunes 10 hasta el viernes 28 de noviembre de 2025, deberá cancelar el importe correspondiente al derecho de matrícula más el valor de cuatro (4) créditos en la categoría de pago asignada.
- 2: Consultas e informes: www.ulima.edu.pe/idiomas | Correo: idiomas@ulima.edu.pe | Teléfono: 7009011 opción

REGISTRO DE PREADMITIDOS

El registro de preadmitidos es un acto formal y obligatorio que le otorga al preadmitido la posibilidad de iniciar sus estudios universitarios en el primer periodo académico regular, si cumple las exigencias reglamentarias siguientes:

- La preadmisión quedará condicionada a la presentación del **certificado oficial de estudios secundarios o constancia de logros de aprendizaje (CLA) completo** (del primer al quinto año) con todas las asignaturas aprobadas. Dichos documentos son los únicos que acreditan la culminación satisfactoria de los estudios secundarios.
- El preadmitido por la modalidad de **Diploma de Bachillerato Internacional** deberá presentar, adicionalmente al **certificado oficial de estudios secundarios o constancia de logros de aprendizaje (CLA) completo**, la **copia legalizada del diploma de Bachillerato** y la **copia legalizada del récord de notas del Bachillerato**.
- El preadmitido por la modalidad de **Rendimiento académico destacado para los colegios seleccionados por la Universidad** deberá presentar el **certificado oficial de estudios secundarios o constancia de logros de aprendizaje (CLA) completo** (del primer al quinto año) **de acuerdo a las disposiciones del presente proceso**: un máximo de 11 “B” y ninguna “C” en la calificación o nota final en cuarto de secundaria, ninguna “C” en la calificación o nota final en quinto de secundaria, ni contar con alguna competencia de las áreas curriculares que haya sido objeto de subsanación.
- El preadmitido por la modalidad de **Rendimiento académico para los colegios seleccionados por la Universidad** deberá presentar el **certificado oficial de estudios secundarios o constancia de logros de aprendizaje (CLA) completo** (del primer al quinto año) **de acuerdo a las disposiciones del presente proceso**: un máximo de 5 “B” y ninguna “C” en la calificación o nota final en cuarto de secundaria, ninguna “C” en la calificación o nota final en quinto de secundaria, ni contar con alguna competencia de las áreas curriculares que haya sido objeto de subsanación.

PROCESO DE REGISTRO

Para comenzar con tu proceso de registro, debes:

1. ingresar a la página de la Universidad de Lima (www.ulima.edu.pe) y luego al portal universitario **Mi Ulima** (Intranet) con el usuario que se te ha indicado en el correo electrónico y contraseña que has generado.
2. Seguir las instrucciones indicadas en el [manual de usuario](#) y completa los formularios en compañía de tus padres o tutores. Para el caso de hermanos que han ingresado simultáneamente, el registro en el portal debe efectuarse por cada hermano en forma independiente.

The screenshot shows the 'Bienestar' section of the Mi Ulima portal. On the left, there is a vertical menu with several sections and numbered steps. To the right of each step is a callout box containing a brief description of what needs to be done. The sections and steps are:

- Normas y Reglamentos**
 - Normas y Reglamentos**: Debes aceptar la declaración de haber leído los documentos.
- Información general**
 - 1 Datos personales**: Completa la información solicitada.
 - 2 Conocimiento informado de normas y reglamentos**: Debes imprimirlo, firmarlo y presentarlo en la opción 6.
- Bienestar Universitario/Servicio Social**
 - 3 Ficha socioeconómica**: Registra tus padres, hermanos y otros familiares que viven contigo.
 - 4 Responsable de pago**: Debes imprimirlo, firmarlo y presentarlo en la opción 6.
- Consulta y pago de recibos**
 - 5 Reserva de preadmitido**: Te permite visualizar la primera boleta del período.
- Documentos**
 - 6 Documentos para matrícula**: Debes subir los documentos solicitados para completar tu proceso de admisión y matrícula en la Universidad.

RECEPCIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS DE MATRICULA

El preadmitido deberá enviar a través del portal universitario **Mi Ulma** (Intranet) **desde el lunes 2 hasta el viernes 13 de febrero de 2026**, los documentos indicados en la página 1, según su modalidad de admisión y los siguientes documentos:

- Conocimiento Informado de Normas y Reglamentos (el cual descargarás durante el proceso de registro en el portal universitario **Mi Ulma**)
- Formato de Responsable de Pago (el cual descargarás durante el proceso de registro en el portal universitario **Mi Ulma**)
- Copia del documento de identidad del responsable de pago

Las fechas establecidas en los calendarios de admisión y de matrícula no están sujetas a ningún tipo de modificación. Asimismo, no se ha previsto una prórroga para las actividades detalladas en ellos.

Es importante que tengas en consideración lo siguiente:

- ✓ Para que la Universidad efectúe tu matrícula el jueves 19 de marzo de 2026, es indispensable que hayas pagado la primera boleta de pago y presentado los documentos solicitados según la modalidad de admisión, dentro de las fechas establecidas en el calendario.
- ✓ Los documentos entregados estarán sujetos a verificación. En caso de encontrarse alguna observación, deberás subsanarla de inmediato.
- ✓ Si no entregas los documentos solicitados en las fechas establecidas, perderás el derecho de vacante.
- ✓ Al matricularte, asumes los compromisos académicos y económicos que estás obligado a cumplir. No existe anulación parcial ni total de la matrícula.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

La pensión en la Universidad de Lima se determina según el número de créditos en los que te matriculas. En el primer nivel, se te matricula en todos los cursos del Plan de Estudios del Programa de Estudios Generales. El costo del crédito se establece según la categoría de pago asignada al colegio de procedencia, sin posibilidad de recategorización:

- ✓ **Si estudiaste los tres (3) últimos años de secundaria en un solo colegio:** Se te asignará la categoría de pago del colegio de procedencia. A los colegios extranjeros se les asignará la categoría de pago “P”.
- ✓ **Si estudiaste los tres (3) últimos años de secundaria en más de un colegio,** Se te asignará la categoría de pago del colegio de mayor nivel económico en el que hayas estudiado.

Si lo consideras necesario, podrás solicitar una revisión de categoría dentro de los 20 días posteriores a tu ingreso. Esta solicitud será evaluada por un Comité y no garantiza un cambio de categoría. El trámite lo debes realizar a través del Departamento de Servicio Social al correo serviciosocial@ulima.edu.pe.

Si ya has culminado una carrera o profesión en otra institución de educación superior, se te asignará la primera o segunda categoría más alta, de acuerdo con lo que determine la Dirección de Bienestar.

Si deseas más información de:

- ✓ **Simulador de pensiones:** Consulta cuánto debes pagar en el período a través del siguiente enlace [simulador de pensiones](#).
- ✓ **Consultas sobre tu categoría de pago:** Comunícate con el Departamento de Servicio Social al correo serviciosocial@ulima.edu.pe
- ✓ **Canales de pago:** Puedes cancelar la boleta en los siguientes canales:
 - a. Bancos: En la red de agencias a nivel nacional de los bancos **BBVA** y **Scotiabank**.
 - b. Internet:
Por la página Web a App de los bancos: **BBVA, BCP, Interbank y Scotiabank**.

Por la página web Ulima: Ingrese al Portal Universitario en “Mi Ulima” (www.ulima.edu.pe) con su usuario y contraseña, y haga clic en la siguiente secuencia de acciones:

1. Inicio Alumno
2. Estado de Cuenta/Consultas/Pagos
3. Cargos adeudados o Pagos con tarjeta (de crédito)
4. Seleccionar el cargo a pagar

Informes:

Dirección Universitaria de Servicios Académicos y Registro

Oficina de Admisión

admision@ulima.edu.pe